

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15944

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. (Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'60)
FUERA DE CÓRDOBA. (Por un mes... 2'60) (Por trimestre. 7)

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

Discurso de Don Enrique Redel

leído anoche en la velada literaria celebrada en honor del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla

Excmo. y Rmo. Señor.
Respetables Corporaciones.
Señores:

Un sentimiento de consideración y simpatía, á la vez que de gratitud, hácia la persona ilustre que, con harta benevolencia, se ha dignado venir á inaugurar la restaurada iglesia de San Pablo, monumento grandioso de lafey del arte levantado aun más que por la fuerza del obrero por la inagotable de una voluntad férrea templada en el yunque del entusiasmo, ha organizado esta velada literaria, reveladora del patriotismo, donde se congregan el sacerdote, el abogado, el prócer y el plebeyo, el periodista y el poeta, los representantes de la autoridad civil, los de la autoridad militar y los de los gremios y sociedades obreras: de entre esta escogida concurrencia pudieran elegirse sujetos beneméritos más significados que yo para dirigir la palabra y mostrar el aparato y la magestad del bien decir, cautivando al auditorio, y acaso también menos agobiados por penosas tareas de muy varia índole que impiden á la inteligencia el discurrir serenamente y le atajan el vuelo con que tal vez pudiera acercarse á las regiones de la belleza: el hecho de que os hable el primero, siendo el último de todos, obedece al carácter literario de esta velada y á la circunstancia de venir en nombre de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de gloriosa historia: mi elección para esta empresa solamente ha podido ser obra de los que conocen mis entusiasmos por esta bendita tierra en donde hemos nacido y el especial amor que profeso á la hidalga Sevilla, ciudad á la que debo recuerdos gratísimos, la hospitalidad generosa y el afecto de muchos de sus hijos ilustres contemporáneos, entre los cuales cuento en lugar preferente, como si fuese nacido en ella, al Excmo. y Rmo. señor á quien tenemos la honra de ofrecer este acto solemne: fiesta popular, en la que si bien son contados los que toman parte de viva voz, no falta uno que deje de agregarse á ella con el corazón: porque aquí, al influjo de la Religión, parece que se unen hoy dos ciudades hermanas: Sevilla y Córdoba; madres ambas de santos, de guerreros y de sabios. Un mismo río, el caudaloso Guadalquivir, riega los campos de la patria de Velázquez y Murillo y de la patria de los Sénecas, y parece que las abraza á su paso. A ese río

... rey de los otros, en fama claro, en ondas cristalino, han cantado siempre los poetas de una y otra ciudad; en el raudal de sus aguas han mojado sus alas las musas de Góngora y de Herrera: entre ambas poblaciones hay analogías de sentimientos como pertenecientes á una misma región topográfica é iluminadas por un mismo sol delumbante: sol que enciende en sus hijos el fuego de las pasiones y de la fantasía. Ese lazo de unión, obra de la naturaleza, se robustece hoy con la presencia aquí del excelentísimo y Rmo. Sr. Spinola, noble heredero de la silla de San Isidoro, águila de la elocuencia y de la virtud que desde la cima de su solio desciende hasta el lizo de la humildad evangélica. Pastor venerable y cariñoso de la Iglesia, que se desvela por atraer al redil cristiano á la oveja descarriada. ¿Cómo no ha de robustecerse ese lazo de concordia si él es el representante de la fé sevillana, juntamente con el cortejo que le acompaña de su ilustre Cabildo, y el concurso de Corporaciones, gremios y personas que viene á rendir la veneración en esta noche, es el representante de la fé cordobesa? Aquí está ciertamente la representación del elemento sano de la ciudad de la Giralda en la persona de su Arzobispo y en las de sus distinguidos familiares: y está, señores, la representación del elemento sano de la ciudad de los ángeles de oro en los sujetos que les rodean. Hermoso espectáculo, pregonero de la fraternidad verdadera, es el que presenciaremos ahora en este ameno jardín creado por las brisas de la sierra y embalsamado por las flores!

Los que tanto predicán hoy en favor de la democracia, de la libertad y de la igualdad de clases, debieran de venir aquí á aprender que sólo al amparo de la Religión se disfrutan y realizan aquellas ilusiones: aquí reinan la paz dulce y el gozo franco; no las inquietudes de los que aspiran á lograr la fraternidad por medio de la lucha contra sus semejantes, como si la enemistad fuera principio sólido de amistad.

Aquí, señores, debieran de venir, porque ¿dónde existe otra fraternidad como la cristiana? Esos falaces, embauadores del obrero, algunos de ellos cargados de oro cuando les han dado otra cosa que esperanzas vanas? Aquí, señores, en la misma reconstrucción del magnífico templo de San Pablo, bendecido ayer por el venerable Prelado á quien tributamos este homenaje, han hallado infinitos obreros el pan de cada día durante algunos años y la consideración cariñosísima del R. P. Antonio Pueyo, varón notable, honor y lustre de la Congregación de Misioneros del Corazón de María, que con una voluntad y una fe de héroe ha llevado á cabo tan colosal empresa. Aquí los buriles del artista y los martillos del jornalero han resonado constantemente sobre los mármoles y sobre los duros materiales como entonando una canción sublime á la belleza y al trabajo. Y este templo seguirá abierto á todas las clases, porque sólo en la Iglesia es donde caben todos los hombres y se roza la blusa con el abrigo de pieles. ¿Dónde hallar otra democracia más pura, más amplia y más completa?

El mismo egregio Pontífice que acaba de empuñar el cetro de la más alta soberanía humana, ha surgido de entre las clases más modestas del pueblo: elocuente testimonio de la democracia de nuestra Religión. ¿Qué monarca se eleva al trono sin ser descendiente de reyes?

Entre nosotros los que seguimos las doctrinas del Hijo de Nazareth es donde impera la verdadera concordia: por eso el poético recinto en que nos hallamos nos parece cátedra de la verdad y breve y delicioso paraíso de la fraternidad nacida de unas mismas creencias y de una misma consoladora esperanza en el más allá.

No menos marcada que la unión cristiana aparece, como indiqué al principio, la unión afectuosa de Córdoba y Sevilla. Escritores insignes hispalenses han consagrado voluminosos libros á la memoria de sujetos y cosas de Córdoba, y también cordobeses ilustres han dedicado sus vigilias al estudio de cosas y sujetos de Sevilla, demostrando unos y otros el afecto mutuo á las dos provincias. Varios han sido igualmente los Prelados que habiendo regido la diócesis cordobesa pasaron después á gobernar la archidiócesis sevillana, conservando para una y otra amor entrañable. Omitiré de propósito algunos nombres de literatos sevillanos y cordobeses que se me vienen á la memoria con relación al primer punto, para abreviar en lo posible esta ligera oración literaria: pero no dejaré de enumerar algunos de los piadosos varones que ocuparon las dos sillas episcopales de Osio y de San Leandro, aunque no sea más que por haber alzado la misma cruz patriarcal que vuestra excelencia. Tales fueron, en el siglo XVI, don Cristóbal de Rojas y Sandoval; en el siglo XVII don Fray Domingo Pimentel y don Fray Pedro de Tapia; en el siglo XVIII don Francisco Solís Polch de Cardona, y en el XIX don Manuel Joaquín Tarancón y el célebre Fray Zeferino González.

Por otra parte: natural de la provincia de Sevilla era el canónigo Arjona, fundador ilustre de la docta Academia á la que tengo la honra de representar en esta brillante fiesta. Mas no me detendré en particularidades y concluiré para que resuene la voz de los oradores y el arpa de los poetas.

¡Regocijémosnos, señores, de albergar en nuestro seno á un varón, legítima gloria del Episcopado español, noble por la sangre, noble por los hechos, aristócrata por el linaje, democrata por condición natural, y saludados en él al Patriarca venerable, sabio y prudente, devoto de las manifestaciones de la belleza artística, de palabra tierna y dulce como el trino de las aves y de co-

razón humilde abierto para los que lloran! ¡Saludemos en él á un eximio representante de la Iglesia Católica y de la gentil y religiosa Sevilla, la antigua perla de Al-Motamid, fuente de leyendas, jardín de la alegría y cuna del ingenio y de la gracia!

PRIMERA BENDICIÓN Y PRIMERA CARTA DE PIO X

El día 4 de Agosto Mons. Bressans, Secretario que consigo llevó al Cónclave el Cardenal Sarto, recibió, á las pocas horas de conocerse la exaltación al Pontificado del Patriarca de Venecia, el siguiente telegrama:

«En el infinito gozo de este solemne día, las hermanas de Su Santidad y el mayordomo y toda la familia patriarcal tributan á Dios Omnipotente íntima acción de gracias, se postran respetuosos ante la Cátedra de San Pedro, besan el sagrado pié del inmortal Pontífice, é imploran una especialísima bendición.»

Este conmovedor telegrama tuvo por respuesta este otro no menos tierno:

«El Padre Santo, deshecho en lágrimas, envía su primera bendición apostólica á sus hermanas y á su familia patriarcal.»

Ahora la primera carta, dirigida á Mons. Mion, Vicario general de Venecia:

«Del Vaticano, á 4 de Agosto de 1903. Monseñor: Don Bressans le ha avisado á usted por telégrafo que, á pesar de ser yo el más indigno é inhábil de los eminentísimos Cardenales, la Divina Providencia ha querido levantarme al Sumo Pontificado.»

No quiero que pase más tiempo sin manifestar á usted mi viva gratitud por el admirable auxilio que me ha prestado durante nueve años enteros en la Vicaría general, y tengo grandísima satisfacción en poder manifestar de algún modo mi reconocimiento.

Además, como tengo intención, por el mucho afecto que guardo á mis amadísimos hijos los venecianos, de conservar, cuando menos por ahora, la administración del Arzobispado, confirmo, y, en cuanto sea necesario, doy á monseñor Pantaleo y á usted todas las facultades necesarias para el buen gobierno de la Archidiócesis.

Encomendándome á sus oraciones de usted y de todos los fieles, á usted, al venerable Clero y al amadísimo pueblo de Venecia, concedo de todo corazón la bendición apostólica.

Su afectísimo y respetuoso en Jesucristo,

Pío, PAPA X.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

El ministerio de Instrucción pública ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º En cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local, en el término de dos días, lo comunicará á la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda á su provisión interina dentro de los ocho días siguientes, mientras se prepara su provisión en propiedad en el turno que le corresponda. Los inspectores provinciales y municipales de Madrid darán cuenta á la Subsecretaría del ministerio de todas las vacantes que ocurran; si el inspector estuviera de visita, el jefe de la Sección de Instrucción pública dará cuenta de la vacante en su lugar.»

2.º Ocurrida una vacante, si su provisión interina corresponde á la Subsecretaría del ministerio, los habilitados respectivos y las Juntas provinciales lo comunicarán directamente á la Subsecretaría, y ésta procederá á su provisión dentro de los ocho días siguientes. Las provisiones en propiedad, cuando sean por concurso, se harán en el término de un mes, contado desde el día en que termine el plazo señalado para la admisión de solicitudes, y cuando sean por oposición, dentro de los quince días siguientes á la entrega del expediente; si hubiere protestas se prorrogarán los plazos por otros quince días.»

3.º La Sección de Estadística é Inspección del ministerio tomará nota de

todas las vacantes para poder comprobar el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. A este efecto, las comunicaciones que se reciban en el ministerio sobre vacantes y provisión de escuelas, pasarán á la Sección de Estadística, y de allí, tomada nota dentro de las veinticuatro horas siguientes, á la Sección de Instrucción primaria.

4.º El maestro ó maestra nombrado interinamente por los rectores ó por la Subsecretaría, lo serán con la advertencia de que procuren posesionarse cuanto antes. Si, una vez posesionados, abandonaran la escuela ó no llegaran á desempeñarla, se anotará esta falta en su expediente personal para excluirles de todo nuevo concurso, dándose cuenta del hecho á la Subsecretaría del ministerio, que entregará mensualmente al ministro una relación de los maestros que se hallen en el caso indicado. Lo mismo se hará con los maestros y maestras nombrados en propiedad.

5.º Los habilitados cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que todos los maestros y maestras, mientras no tengan la debida autorización, no puedan firmar las nóminas ni enviar los recibos sino desde su domicilio legal, dándoles de baja siempre que les conste lo contrario, y comunicándola á la Ordenación general de pagos al remitir las nóminas de cada mes.

6.º Si al expirar los plazos señalados en los dos primeros números de esta circular no se hubiera provisto alguna escuela, la autoridad á quien correspondiera el nombramiento dará cuenta al ministerio, explicando las causas del retraso, y si éstas parecieren insuficientes é infundadas, se ordenará una visita de inspección para depurar las responsabilidades que procedan é imponer los correctivos correspondientes.

7.º Las provisiones en propiedad que haya pendientes de resolución, sean por oposición ó por concurso, se resolverán en el término preciso de quince días, contados desde el de la publicación de esta circular en la Gaceta de Madrid, y los rectores darán cuenta de haberlo hecho.»



ADELAIDA DE ORLEANS

El 25 de Agosto de 1777 nació en París esta princesa, hija del famoso Felipe que lleva el sobrenombre de Igualdad y de Luisa María de Borbón, y hermana, por consiguiente, de Luis Felipe I de Francia.

Educada como este por la eminente escritora Madame de Geulis, viajó con ella por Inglaterra, y á su regreso en 1792, se vió en la lista de proscripios, viéndose obligada á refugiarse en Bélgica.

Cuando su hermano, entonces duque de Chartres, se disponía á facilitarle su vuelta á la Patria, él mismo se vió expuesto á ser guillotinado, teniendo que huir, y encontrándose los dos hermanos, después de mil privaciones y peligros, en Schafonsse, en Mayo de 1793.

Alojada Adelaida con Madame Geulis en el convento de Santa Clara, sufriendo grandes penalidades, la señorita de Orleans pidió auxilio á la princesa de Conti, su tía, quien la llevó á Friburgo, pero como la persecución contra los Orleans arreciaba, aquella señora negóse á tenerla en su casa y la condujo á otro convento hasta que pudieron abandonar á Suiza y dirigirse á Baviera.

Transcurridos muchos años, Adelaida pudo reunirse con su madre, viniendo á España y viviendo en Figueras, pero bombardeada esta plaza por los franceses en 1808, tuvo la princesa que huir de nuevo, á pié y de noche, para embarcarse en Malta.

Buscando á su hermano no logró hallarlo hasta que lo encontró en Portsmouth y juntos marcharon á la isla de igual nombre y luego á Mahón, desde donde ya en unión de su madre fueron

á Palermo á las bodas del duque de Orleans.

Concedido el permiso para volver á Francia, regresó á esta en 1814 la errante princesa, quien, exceptuando el periodo de los *Cien días*, pudo ya descansar tranquilamente.

Merced á sus consejos, su hermano llegó á contar con el gran partido que en 1830 le elevó al trono, y aún cuando la nueva Revolución echó luego abajo la dinastía, la señorita de Orleans vivió libre de sobresaltos y opulenta sus últimos años, falleciendo el 31 de Diciembre de 1847.

HERNANDO DE AOEVEDO.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas religiosas y populares.—Defunción.

El día 16 del actual fué traída en procesión la milagrosa imagen del Patrón de esta villa San Roque, desde su ermita á la iglesia parroquial, para celebrar la solemne novena, que terminó el día 14 del corriente.

El 15 se verificó la fiesta dedicada á la titular de esta villa, nuestra Señora de la Asunción.

Cantó las glorias de María, en dicho Misterio, nuestro celoso y respetable párroco don Manuel Melero Fernández, desempeñando su cometido con lenguaje claro, al par que con galanura en las frases.

El día 16 se celebró la función religiosa al ínclito Patrón, San Roque, que el Ayuntamiento le dedica anualmente, como voto ofrecido en días calamitosos por nuestros antecesores.

Cantó las glorias del humilde peregrino de Montpellier el joven sacerdote don Valentín Alcalde Madrán que, como es peculiar en él, supo corresponder á los deseos de la Corporación municipal: los fieles quedaron satisfechos de la notable oración sagrada del señor Alcalde.

Oficiaron la santa misa todo el clero y sacerdotes adjuntos á esta parroquia, caperos y maestro de ceremonias; de la parte de canto estuvieron encargados el sochantre señor Barrionuevo y los jóvenes aficionados señores Peralvo (don José) y Madueño (don José), y de la música el profesor organista de esta don José Alcedia Campos y don Miguel López Hidalgo, que lo es de la iglesia de Santa Catalina, de Pozoblanco. La banda de música también tomó parte en ambas funciones religiosas, á las que asistieron la Corporación municipal, juzgado y comandante del puesto de la guardia civil y gran número de feligreses.

Por la tarde fué trasladada, procesionalmente referida imagen á su mencionada ermita, situada en las afueras de esta población, en cuya gloriosa se situó la banda de música y hubo paseo.

En los días 17 y 18 hubo las capeas de costumbre, así como las veladas en las noches del 16, 17 y 18 del corriente en la ermita y plaza de la Constitución.

El ganado para las capeas era del rico propietario nuestro respetable amigo don Joaquín Gallardo y Ramírez, vecino de Pedroche. Todos los novillos dieron pruebas de bravura, y hubo uno de muerte en la segunda tarde, á cargo del conocido aficionado de Alcarcejos *Corchito*, á quien acompañaban otros de los muchos que recorren en cuadrilla los pueblos convecinos para tomar parte en las capeas que en ellos se verifican.

Hemos tenido ocasión de ver y saludar á muchos forasteros de Pozoblanco, Torrecampo, Ágora, Viso y Alcarcejos, así como bastantes mujeres hermosas de dichos puntos.

El día 15 del actual, en las últimas horas de la tarde, falleció en esta población, después de larga enfermedad, la respetable señora doña Ana Madueño Gutiérrez, viuda del señor Delgado. El 16 fueron sus funerales, á los que asistió gran número de sus amigos.

Damos el pésame á los sobrinos de la finana don Fernando y doña María Josefa y demás familia.
21 Agosto 1903.

Palma del Rio

La feria.—Programa de festejos.—Teatro.—Bailes.—Toros.

La importante y renombrada feria que se celebra en esta ciudad en los días 24 al 26 del corriente, empieza a manifestarse a juzgar por el movimiento que se nota y los preparativos que se hacen.

Dado el nombre que este mercado tiene, la comodidad y amplitud en el extenso llano donde se exponen las ganaderías, y sus cómodos y próximos abrevaderos en el río Genil é inmediatos al paraje donde se celebra, no dudamos habrá mucha animación este año, aumentando cada día su importancia.

Deseoso este Ayuntamiento de contribuir, con cuantos medios puede disponer, al objeto de que no decaiga la fama é importancia de este antiguo mercado, no ha omitido sacrificio alguno para proporcionar a los feriantes comodidades y diversiones que se efectuarán con arreglo al programa acordado.

Magnífica diana en las primeras horas de la mañana de los días 24 y 25, por la banda municipal, la cual amenizará con sus acordes el Real, durante las noches de feria.

La compañía que viene actuando en el teatro de verano bajo la dirección de los señores Gasco y Carro, seguirá poniendo en representación las obras de su escogido repertorio.

Por la sociedad constituida al efecto, y en la caseta destinada al mismo, se efectuarán todas las noches magníficos y animados bailes.

La empresa de la plaza de toros se propone dar dos corridas en los días 25 y 28, lidiándose en la primera cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de los señores Acoña hermanos, vecinos de esta población, estando encargados de la lidia los diestros Antonio Díaz, el Andalus, de Córdoba; Miguel Hernández, Parrao chico; Manuel Romero, Torcuato, y José Carmona, Gordito, los tres de Sevilla, con sus correspondientes cuadrillas.

La compañía de los ferrocarriles ha contribuido por su parte estableciendo billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, entre Córdoba y Sevilla.

Las instalaciones de las muchas casetas situadas en el Real y próximas á la nave central del hermoso paseo, y sus magníficas iluminaciones eléctricas, contribuirán á dar una hermosa perspectiva á este sitio, punto céntrico de reunión, que resulta muy pequeño en estos días de verdadera animación.

S. J.

Palma del Rio 22-8-303.

Sección Oficial

Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba.

Don Ricardo Serrano y Porcuna, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, bajo el número 75, á instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, como apoderado de la Empresa «Electricidad de Casillas», contra don Marcelo Sánchez Cabana, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

- Un aparador para comedor, pintado en negro, con alacena, dos cajones y dos cuerpos, pesetas 20
- Seis cuadros cromos en papel, con marcos dorados, representando comidas y paisajes, en medio uso 6
- Un espejo apaisado, marco pintado en negro, en mal estado 6
- Diez sillas de las llamadas de Cabra, con asientos de paja, en regular estado 12/50
- Una estera para habitación de comedor, de esparto blanco y negro, en regular estado 2
- Un armario con dos puertas, una con cristal, alacena y dos cajones, pintado en negro 7/50
- Una zafra de hoja de lata, pintada en verde, de cabida cinco arrobas próximamente 7
- Una tinaja de barro, cabida cinco arrobas 3
- Una percha llamada de tijera, en negro, para doce sombreros 2
- Una máquina para coser, de las llamadas de pié, de un cajón, Singer, números 6.148, 259-1.517.459, en regular estado 40
- Diez camas de hierro, entre cama y catre, 175
- Una cómoda tallada, con tablero de piedra, pintada en negro, con cuatro cajones y gaveta 35

Cinco mesas lavabo, de madera, pintadas en negro, en regular estado 20
Y veinte y cuatro sillas, en blanco y negras, en regular estado 24
Total, pesetas, 360.

Cuya subasta tendrá lugar el día cuatro de Septiembre próximo, á las nueve de la mañana, en la audiencia de este Juzgado, sito en la casa Ayuntamiento, principal, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la casa número 9, calle de José Zorrilla, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y uno de Agosto de mil novecientos tres.—Ricardo Serrano.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

GACETA del 23.—Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores de Palencia y Lugo, respectivamente, á los señores don Alvaro Saavedra y Magdalena y don Casimiro Sánchez García.

Hacienda.—Situación del Banco de España en 22 del corriente mes.

Gobernación.—Real orden circular dictando disposiciones para poder apreciar al presente y en lo sucesivo la verdadera situación de los Pósitos en España.

Otra facultando á las Diputaciones para nombrar y separar libremente á sus empleados sin más excepción que la contenida en el apartado 2.º del artículo 104 de la ley Provincial.

Señalando quince días de plazo para la admisión en la Dirección general de Correos y Telégrafos de proposiciones de un edificio adecuado y con capacidad suficiente para establecer la Escuela oficial técnica de Telégrafos, Museos, etc.

Instrucción pública.—Real orden anunciando á traslación, por término de veinte días, una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de Oviedo.

BOLETIN del 24.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Dos Torres.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Juan José Martínez.

Jefatura de minas.—Anuncio de una solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Junio y por el de Villanueva de Córdoba en las de Julio próximos pasados. Anuncio del de Córdoba referente á la aparición de un burro sin dueño.

Juzgados.—Edictos del de Mérida citando á Pedro Hidalgo Peguero, Pablo Muñoz Díaz y Basilio Moreno Malpartida; del de Córdoba á José Borrego Gordillo; del de Martos á Francisco Jiménez Guerrero (a) Carraila y del de Bujalance á la persona que se crea con derecho á un burro, abandonado por tres sujetos entre los cortijos de «Zaragoza» y «Carrasquilla», el día 12 del actual.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto de la de Fuente Obejuna citando á los herederos de doña Rosa del Río y Río. Anuncio de la misma referente á la subasta de una casa.

Comisión liquidadora.—Relación de individuos pertenecientes al batallón cazadores de Mérida, que tienen últimos sus alcances.

Banco de España: Córdoba.—Anuncio del extravío de un resguardo de depósito de alhajas.

BALANCE DEL BANCO

La Gaceta publica el correspondiente á la semana última.

Comparado con el de la anterior, se observan las siguientes variaciones:

Aumento de 189.000 pesetas en las reservas metálicas en oro, y más de un millón en las reservas de plata. También figura con aumento de 1.714.000 pesetas oro la cuenta de correspondientes en el extranjero. La de correspondientes en los pueblos continúa en alza; el aumento en la semana ha sido de 402.000 pesetas.

En la cartera comercial figuran con baja de 2.385.000 pesetas los descuentos; con aumento de 770.000 pesetas las cuentas de crédito, y con baja de pesetas 1.722.000 los préstamos y créditos con garantía. Los demás valores en cartera han experimentado también una disminución de 330.000 pesetas.

La circulación de billetes ha tenido una disminución de importancia: pesetas 14.720.000. El total de la emisión se eleva á 1.632'22 millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 1.127.000 pesetas, y las constituidas en oro han disminuido 49.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado poco más de 200.000 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día, 1.259.000 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, 8.208.000 pesetas, siendo su importe total poco más de 8 y medio millones.

Las reservas de contribuciones en plata han aumentado en 10 millones; las reservas para pago de intereses de Deuda perpetua han disminuido pesetas 1.788.000, y 900.000 pesetas las reservas para pago de amortización é intereses de otras Deudas del Estado.

Cuenta, pues, el Tesoro con más de 122 millones plata en efectivo. Tiene también en efectivo 5.600.000 pesetas en oro por ingresos de Aduanas y reservas de contribuciones.

Las cuentas diversas, que en el anterior balance importaban cerca de 19 millones figuran en este por siete millones próximamente.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana, ascienden á pesetas 790.000.

NOTICIAS MILITARES

La vecina de esta capital Dolores Ocaña López, que tuvo su domicilio en la calleja de Grajea, número 12, ó sus herederos si hubiere fallecido, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para un asunto que les interesa.

La comisión liquidadora del batallón cazadores de Mérida, residente en Lérida, tiene ultimados los alcances de Antonio Velez Casado, natural de Córdoba, que alcanza 544'60 pesetas, y Pedro Alcaide Marín, de Palma del Río, 158'90.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Guardia del Hospital, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LOS PÓSITOS

La Gaceta publica una Real orden circular para conocer la verdadera situación de los Pósitos, su desarrollo ó retroceso.

Dice así en su parte dispositiva:

1.º Que sujetándose la contabilidad de los Pósitos al año natural, según la Real orden de 27 de Abril de 1900 y Real orden de 30 de Noviembre del año anterior de 1889, esos Gobiernos, teniendo á la vista documentos de contabilidad de los Ayuntamientos presentados respecto al citado pío establecimiento, que su administración les esté conferida, y pidiendo en caso necesario los datos suficientes, formarán un estado de la situación de los Pósitos de esa provincia en 31 de Diciembre de 1902, que remitirá á este ministerio en término de quince días, arreglado al modelo que se publica á continuación en la Gaceta, que contendrá entre datos parciales y totales:

A. METÁLICO: Capital activo en metálico perteneciente á estos establecimientos ó sea existencia en arcas; cantidades procedentes de deudas en metálico consideradas de difícil cobro y Capital en activo, en metálico, de segura realización, por deudas cobrables.

B. GRANO: Capital activo en grano existente en paneras pertenecientes á estos establecimientos, cantidades procedentes de deudas en grano, consideradas de difícil cobro; Capital activo en grano de segura realización por deudas cobrables, y valor del capital en granos al precio medio del mercado; ó sea total por las tres partidas anteriores en granos;

C. Valor aproximado en venta de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes á los Pósitos;

D. Valor aproximado del capital de los Pósitos en papel del Estado, derechos de acciones, á los tipos de cotización, viendo al efecto la última cotización en la Gaceta;

E. Existencias en Caja de las Depositarias de las Comisiones permanentes de los Pósitos, liquidadas las atenciones ó créditos pendientes de pago;

F. TOTAL aproximado del capital que puede producir la realización de los fondos correspondientes á los Pósitos de cada provincia, sumadas todas las partidas anteriores y reducidas á pesetas las en granos y los inmuebles.

Y 3.º Que para lo sucesivo, concluido el mes de Febrero de cada año, remitirán dichos gobernadores á este ministerio un estado análogo respecto al ejercicio que terminará en 31 de Diciembre anterior, fecha en que se liquida la cuenta del Pósito por los administradores en la recaudación ó inversión del capital del establecimiento.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Luis Novoa, 160'20 pesetas; el mismo, 73'75; D. Pedro Yuste, 82'50; D. Fernando Porras, 795'88; el mismo, 1.280'35; D. Fermín Quero, 3.982'03; el mismo, 732'42; el mismo, 865'35; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 7.000; el mismo, 502'74; el mismo, 454'23; el mismo, 1.605'06; el mismo, 218'20; el mismo, 476'60; el mismo, 1.587'21; D. Rafael Martín, 237'50; el mismo, 375.

Hacienda.—D. Nicolás Hacer, 93'75 pesetas; D. Luis Rivero, 158'93; D. Indalecio de la Rosa, 55'50; D. Lino García, 136'66; D. Federico G. Villa, 140'41, y D. Manuel Molero, 29'68.

Guerra.—D. César Puente, 41'18 pesetas; D. Antonio García, 1.390'03; don Hilario Fernández, 1.109'27; D. Ildefonso Infante 14.241'63; el mismo, 6.604'21; D. David Blasco, 6.820, y D. Salvador Sagrado, 5.910.

Para hoy no se ha hecho señalamiento alguno de pagos.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el alcalde interino señor García Martínez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los siguientes acuerdos:

Abrir un concurso para adquirir cebada, habas y paja con destino á los caballos de la guardia municipal.

Nombrar clarinete de la banda municipal de música á don Rafael Cruz Aguilar, como resultado de las oposiciones recientemente celebradas.

Recibir las obras realizadas en la fachada de la Casa Consistorial durante el segundo periodo de los que figuran en el contrato.

Autorizar á doña Dolores de la Bermeja para que reforme la fachada de la casa número 11 de la calle Comedias; á doña Dolores García Gomez para que amplie y modifique los huecos de la casa número 5 de la plaza de la Fuensanta, correspondiente á la calleja de San Eloy; á don Manuel Navarro González para que reedifique la casa número 2 de la calle Isaac Peral y al Centro Técnico de construcciones para que edifique una fachada en la parte posterior de la casa número 14 de la calle Madera alta, que corresponde al Campo de la Victoria, y para que reforme las fachadas de la casa número 2 de la plaza de San Miguel.

Disponer las obras de reparación necesarias en la alcubilla ó fuente pública de la puerta de Almodóvar.

Exceptuar del pago de los arbitrios sobre apertura de los huecos y por colocación de vallas en la vía pública las obras de la calle Gondomar que ocupan las Escuelas-Asilo de la Infancia. Votó en contra el señor Castejón.

Aprobar las obras de empedrado de calles efectuadas por el contratista de dicho servicio durante el mes de Julio último.

Aprobar el proyecto para la colocación de rótulos y complemento de las letras que faltan á otros, en las calles de esta capital.

Nombrar meritorio de la banda municipal de música á don José Baez Pérez, con la gratificación de cien pesetas anuales.

Dar las gracias á don Teodomiro Ramírez de Arellano por los ejemplares que de su obra titulada *Romances históricos tradicionales de Córdoba* ha donado á la Corporación y enviar uno de aquellos á la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con objeto de que informe para tomar después el acuerdo que proceda.

Y aprobar las bases que presenta el Ingeniero municipal para la desviación de la cañería del venero de la Palma en la parte que afecta al puente del arroyo de Pedroches, propuesta por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Terminado el orden del día, la presidencia dió cuenta de varios gastos extraordinarios que había tenido que autorizar para medidas sanitarias, siendo también aprobados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las cuatro.

GACETILLAS

—Cultos en San Pablo.—Ayer, á las seis y media de la tarde, empezó en la restaurada iglesia de San Pablo el solemne octavario que los Reverendos Padres Misioneros dedican al Inmaculado Corazón de María. En la

puerta principal del templo lucían un artístico arco y dos candelabros con lámparas, iluminados con bombas de gas, y los faroles del alumbrado público de la plaza del Salvador también habían sido sustituidos por grupos de bombas. Dicha plaza y la calle San Pablo estaban engalanadas con banderolas. El altar mayor de la iglesia ostentaba una espléndida iluminación. Después de la exposición del Santísimo, del rosario y de la lectura de la novena, el excelentísimo señor don Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón elocuentísimo y notable. En el exordio dijo que, aunque había predicado mucho, ya, por su edad, no estaba en condiciones de pronunciar discursos sagrados y que, por lo tanto, iba á limitarse á hacer una especie de prólogo de los sermones que sucederían al suyo. Después, en períodos elocuentes, llenos de unión evangélica y matizados de pensamientos bellísimos, expuso el objeto de aquellos actos, dedicados al Purísimo Corazón de María. El sabio Metropolitano tuvo pendiente de su fácil y persuasiva palabra al auditorio durante más de una hora. Dicho acto concluyó con los rezos y la reserva solemne del Santísimo. Una lucida capilla de música contribuyó á aumentar el esplendor de la fiesta, á la que concurren numerosos fieles. Ayer, segundo día de octavario, predicó otro sermón notable el doctor don Rafael García Gómez, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra José Plata Alcaide, á quien defenderá el letrado señor Obregón y representará el procurador señor Hoyo.—Mañana, ante la sección primera, se verá la causa seguida en el juzgado de Rute, por disparo, contra Manuel Arjona Roldán, que será defendido por el señor Ladrón de Guevara y representado por el señor López.—En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa precedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida por hurto, contra Emilio Serrano y Enrique Alvarez; está encargado de la defensa el señor Obregón y de la representación el señor Ramírez.

—Ilustre huésped.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla visitó ayer el desierto de las Ermitas, acompañado por las personas que con su excelencia ilustrísima han venido y por varios sacerdotes de esta capital.

—Concierto.—En el hermoso jardín del Ciroulo de la Amistad celebró ayer el segundo concierto de los tres anunciados la aplaudida sociedad «Centro Filarmónico Eduardo Luena», bajo la dirección del joven artista don Francisco Romero. Todas las obras que figuraban en el programa fueron interpretadas con gran maestría, y especialmente el original y bellissimo «Capricho Andalúz, bolero», de Martínez Riker, y la preciosa «Jota» de don José Molina, números que obtuvieron los honores de la repetición. El público mostró deseos de oír la inspirada «Barcarola» del malogrado Luena, que también fué repetida entre grandes aplausos. La distinguida concurrencia que asistió al acto quedó muy satisfecha de la velada y tributó plácemes muy justos al laborioso director artístico señor Romero y al presidente de dicha sociedad señor García Martínez.

—Disposición importante.—La Gaceta publica una Real orden restableciendo el espíritu de los artículos 104 y 74 de la ley provincial que conceden á las diputaciones provinciales el derecho de separar y nombrar libremente á sus empleados, exceptuando los secretarios, contadores y el personal facultativo.

—Teatro Variedades.—Con numeroso público, principalmente en las sesiones segunda y tercera, inauguró anoche sus tareas en el teatro de verano que ha instalado en la calle del Gran Capitán el empresario don Antonio Jiménez, de Jerez, la compañía cómico-lírica dirigida por el popular primer actor don José Muncayo y el maestro don Matías Puchades. *El barbero de Sevilla, El puñal de rosas, Los gnomos y Dolorettes*, que fueron las obras puestas en escena, tuvieron una interpretación aceptable. La señorita Arregui, que por vez primera trabaja en Córdoba, tuvo á su cargo el papel de protagonista en *Los granujas*, demostando que es una artista estudiosa. El público la aplaudió en diferentes ocasiones, premiando así la esmerada labor de la simpática artista. La señorita Canela, á quien recientemente aplaudimos en el Gran Teatro, desempeñó sus papeles con la discreción y buenos resultados de siempre, oyendo también aplausos, especialmente en la lección de *El barbero de Sevilla*. Pepe Montoya demostró nuevamente que es un sumado actor. Las demás partes de

modesta ron á sa...
—El...
móstr...
varias l...
la presi...
ratura s...
—Mir...
na ha so...
cias de l...
do, del t...
—Det...
lanía d...
que blas...
expresad...
procedim...
feman, l...
albergar...
llan lo...
cultura...
—Lo...
anoche e...
de Horn...
la desgr...
sa que h...
diacione...
suceso r...
secuenci...
Suplican...
ne la rep...
cidentes...
—Bie...
capital n...
laborado...
Ocaña...
—Infe...
Santa M...
da Arace...
una niña...
le presta...
varios ve...
la recién...
te satisf...
una cam...
sitos...
—Un...
detuvo h...
nicipal e...
que iba...
duciendo...
según las...
la autori...
jaro de e...
la Vega...
de la Cru...
varias ca...
ballester...
—Plaz...
blilio asi...
corrida m...
ciro. Los...
ría de Lá...
consigne...
toreras q...
ta y Sorv...
de que hi...
para sal...
becerros...
impulsad...
ta rejone...
mucho ac...
toro para...
tia. Obtuv...
—A M...
Méjico, ha...
toro pa...
chaio, pa...
te la prox...
—Viaje...
tal nuestr...
del Museo...
Enrique...
—Enfe...
hospital d...
pobre Ant...
cillado en...
—Del r...
cados dor...
ayer retir...
kilogramo...
en condici...
—Cor...
lecho el...
Fermín M...
al ejerci...
El próxim...
diente, en...
de Bienve...
día 30 en...
alternand...
—Amo...
tenido en...
hurto de v...
—Bron...
pio traba...
pocos días...
bres y un...
disparo de...
cesos...
—Guar...
dientes de...
nido á un...
seo de la...
ma blanca...
denunciad...
con su cari...
está prohib...
á dos indiv...
el Molino...
una obra d...
tiene perso...
noche; á...
calleja de...
una mujer...
da del dor...
cierto á h...
que altera...

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.—**MAÑANA:** San Felipe Benicio, confesor, y San Cefirino, papa y mártir.

JUBILEO OCUULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costeado por una devota, por su intención.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—Hoy tercer día del solemne octavario que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María consagran a su excelsa Titular en la Real iglesia de San Pablo, dando principio a las seis y media de la tarde, en esta forma: exposición del Santísimo Sacramento, rezo del santo rosario, lectura de la novena, sermón a cargo del Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Gozos del Inmaculado Corazón de María, terminando con la reserva solemne.

—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy el cuarto martes a San Antonio, en la forma siguiente: al toque de oraciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, coplas, lectura y antifona propia del Santo.

—El jueves 27 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria solemne función que las religiosas Hijas de María Escolapias, encargadas de la enseñanza en referido colegio, consagran a su Patriarca y Fundador San José de Calasanz; oficiará la Misa el muy ilustre señor Magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, Patrono del citado colegio, y ensalzará las glorias de tan esclarecido Santo el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del I. C. de María.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Eusebio Blanco Sancha (q. e. p. d.)

—Sa afilida viuda, hermanos, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Para niños robustos Harina lacteada Maguilla

SUBASTA DE SEIS CORTIJOS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 8 de Septiembre de 1908, a las once en punto de la mañana, simultáneamente en Torredonjimeno, ante el Notario don Ildefonso López Rubio; en la ciudad de Martos, ante el Notario don Emilio Sabater, y en Jaén, ante don Manuel José Méndez, asistido de Notario público, en la casa-administración central del propietario don Antonio del Aguila y Mendoza, calle del Doctor Martínez Molina, número 80, se procederá al arriendo por seis años de las siguientes fincas rústicas, sitas en jurisdicción municipal de Santiago de Calatrava, partido judicial de Martos, provincia de Jaén, con sujeción a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en los expresados sitios, y además en casa de don Pedro Morales y Morales, de Santiago de Calatrava:

- 1.º Cortijo de Lázaro Gordo, con 191'54 fanegas, en 1.760 pesetas de renta líquida fija anual.
- 2.º Cortijo de Los Morenos, con 260'24 fanegas, y casa que se construirá de nueva planta, en 2.000 pesetas.
- 3.º Cortijo El Tarde, con 104'85 fanegas, en 788.
- 4.º Cortijo La Cuestas y Tomilares, con 122'80 fanegas, en 921 pesetas.
- 5.º Los cuatro Cahices, con 48 fanegas, en 540 pesetas.
- 6.º Tierras de Montilla, con 87'47 fanegas, en 656 pesetas.

LA NUEVA MADRILEÑA

FÁBRICA de CORSÉS de ELVIRA FERNÁNDEZ
14, LIBRERÍA, 14

Se confeccionan toda clase de corsés a la medida, especialidad en los corsés rectos, imperio y corsés faja para señoras delicadas del vientre; fajas para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en telas alta novedad, ligas, broches y adornos.

Se hacen tragecitos de niños y toda clase de ropas blancas.

Los encargos para fuera se entregan a las 24 horas, mandando las medidas por carta.

Entredoses, encajes y tiras bordadas en pieles y pedazos finos y entrefinos. Grandes surtidos en adornos de todas clases, preciosos abanicos japoneses y fantasía a precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Gran surtido en pertumería fina de las mejores marcas nacionales y extranjeras; preciosas agüjetas desde 15 céntimos; pastillas de esencia a 25 céntimas.

PASAMANERÍA "LA SEVILLANA",
Letrados, 24.

Hotel Colón

MÁLAGA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Edificio del café de la Loba

DE
ANTONIO B. GÓMEZ
Director: JOSÉ SIMÓN

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Director: JOSÉ SIMÓN

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

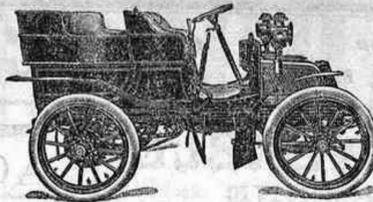
Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.

Habitaciones independientes y para familias. Cuarto de baño. Timbres y alumbrado eléctrico en todas las habitaciones. Ascensor eléctrico y todas las comodidades apetecibles en un hotel moderno.



MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DÜRKOPP",
Son las únicas garantizadas, indestructibles y las más ligeras. Con la invención del *Pedaler de doble Campanilla* (patente "Dürkopp") y la rueda libre con freno automático poderosísimo al pedal, ha sido demostrado un ahorro de fuerza de más del 50 por 100.
No más cansancio ni peligros por la ingeniosa colocación del centro de gravedad. Catálogos ilustrados en español de bicicletas, motocicletas y automóviles fáciles.
OTTO STREIFERBERGER (JEREZ DE LA FRONTERA)

Valores públicos

Madrid 22, 5 t.
4 por 100 interior, 77'95 — 5 por 100 amortizable, 97'15.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 435'00.—Cheque vista París, 37'40.—Idem Londres, 34'52.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 38'00.—Id. isabelino, 40'00.

Los turcos

Madrid 24, 9'25 n.
Los turcos han incendiado varias aldeas macedónicas, a fin de evitar que el enemigo encuentre refugio y provisiones.

El emperador Guillermo

El emperador de Alemania enviará a Roma una misión especial para entregar al Papa una valiosa cruz de brillantes y una carta autógrafa.

Reformas en Agricultura

Hoy ha sido firmada la modificación en los servicios de Agricultura.

Obras nuevas

Se dá por seguro que antes de primavera de Octubre se inaugurarán más de cuarenta obras hidráulicas y de comunicaciones en distintas provincias de España.

Varias noticias

Madrid 24, 11'15 n.
En Canfranc, Huesca, Soria, Jaca y Zaragoza se hacen grandes preparativos para recibir al rey.

Se organizarán innumerables festejos.

Ha llegado al Brasil Santos Dumont, donde continuará haciendo experiencias para la dirección de los globos reservadamente.

Madrid 24, 11'20 n.

Insistese en que el rey no emprenderá el viaje hasta el 4 de Septiembre.

La Arrendataria de Tabacos ha desmentido que trate de implantar una máquina para fabricar pitillos.

Paris.—Ha ocurrido un choque entre un automóvil y un break.

Este volcó, resultando un individuo con el espinazo roto y otro con las piernas destrozadas.

Madrid 24, 11'30 n.

Los anticlericales saquearon la iglesia de Vich.

Cartagena.—Se ha celebrado con seño de guerra contra el condestable José López Guzmán.

El fiscal pidió la pena de muerte y 5000 pesetas de indemnización, y la defensa cadena perpetua.

El fallo del Tribunal confirmó la pena de muerte.

El reo entró en capilla.

Se le fusilará mañana.

Madrid 24, 11'35 n.

San Sebastián.—Los reyes han inaugurado el asilo de San José, siendo aclamados.

Fuerza de caballería ha salido a inspeccionar el camino que recorrerá el rey.

Han conferenciado los señores González Besada y Villaverde, estudiando antecedentes sobre tratados de comercio.

Valencia.—En la carretera de Turia a Chiva se produjo el choque de un automóvil con una diligencia.

Esta volcó, resultando tres mujeres gravemente heridas.

Madrid 24, 2'30 m.

El miércoles publicará la «Gaceta» una real orden reorganizando las juntas de patronatos, para el planteamiento de las reformas sociales.

Los salineros de Ibiza acordaron continuar la huelga.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El Arzobispo de Sevilla

En el tren mixto de la madrugada última regresó a Sevilla el Excmo. é lltmo. Sr. Arzobispo de aquella Diócesis don Marcelo Spínola.

Le acompañaron a la estación las autoridades y representaciones del clero.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

modesta compañía y el coro cumplieron a satisfacción de la concurrencia.

—**El tiempo.**—Ayer apareció la atmósfera muy entoldada y descendieron varias lloviznas, casi imperceptibles. En la presión barométrica y en la temperatura se ha notado alguna baja.

—**Minas.**—Don José Martino Medina ha solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de bismuto *El recuerdo*, del término de Conquista.

—**Detención.**—El cuerpo de vijilancia detuvo anteayer a un individuo que blasfemaba en la vía pública. Si expresado cuerpo siguiera el mismo procedimiento con todos los que blasfemaran, la cárcel no sería bastante para albergar a los que de ese modo atropellan los sentimientos de religiosidad y cultura del vecindario.

—**Lógica consecuencia.**—Anteayer cayó al suelo, en la calle Duque de Hornachuelos, una señora que tuvo la desgracia de tropezar con la baldosa que hay fuera de nivel en las inmediaciones a la iglesia del Salvador. El suceso no tuvo, por fortuna, más consecuencias que el consiguiente susto. Suplicamos al señor Alcalde que ordene la reparación para evitar nuevos accidentes.

—**Bien venido.**—Se halla en esta capital nuestro estimado amigo y colaborador el festivo poeta don Juan Ocaña.

—**Infeliz!**—Anteayer, en la plaza de Santa Marina, una pobre mujer llamada Araceli Nadales Ramirez, dió a luz una niña, sin más asistencia que la que le prestaron un guardia municipal y varios vecinos. Tanto la madre como la recién nacida, en estado relativamente satisfactorio, fueron trasladadas en una camilla a la Casa Central de Expósitos.

—**Un peine.**—El individuo a quien detuvo hace varios días la guardia municipal en el puente del Guadalquivir, que iba acompañado de otro que emprendió la fuga y de dos mujeres, conduciendo tres caballerías, ha resultado, según las investigaciones hechas por la autoridad judicial, un verdadero pájaro de cuenta; no se llama Rafael de la Vega Reyes, como dijo, sino Rafael de la Cruz Expósito, y tiene pendientes varias causas, todas por robos de caballerías.

—**Plaza de toros.**—Numeroso público asistió anteayer a la segunda corrida nocturna celebrada en nuestro circo. Los cuatro toreros de la ganadería de Lázaro resultaron mansos y por consiguiente la cuadrilla de señoritas toreras que capitanean *Angelita*, *Pepita* y *Sorianta* no pudo lucirse, apesar de que hizo cuanto estaba a su alcance para salir airosa de la empresa. Los becerros huían de las muchachas como impulsados por miedo cerval. *Sorianta* rejoneó al segundo en bicicleta, con mucho acierto, clavándole dos lanzas a toro parado, pues el bicho no le embestia. Obtuvo aplausos por su destreza.

—**A Méjico.**—La empresa López, de Méjico, ha hecho proposiciones a nuestro paisano el aplaudido diestro *Corchaito*, para torrear ocho corridas durante la próxima temporada de invierno.

—**Viaje.**—Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el director del Museo provincial de pinturas don Enrique Romero de Torres.

—**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Antonio Romero Serrano, domiciliado en la plaza Mayor.

—**Del mercado.**—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó anteayer retirar de la venta pública trece kilogramos de frutas, que no estaban en condiciones para el consumo.

—**«Corchaito».**—Ayer abandonó el lecho el popular novillero cordobés Fermín Muñoz, y muy en breve volverá al ejercicio de su arriesgado trabajo. El próximo día 28 torreará, Dios mediante, en Hinojosa del Duque, en unión de *Bienvenida*, ganado de Lozano y el día 30 en Cabra, reses de Castellones, alternando con *Gallito chico*.

—**Amor a lo ageno.**—Ha sido detenido en Santaella un individuo por hurto de varias fanegas de alpiste.

—**Bronca.**—Por un asunto poco limpio trabaron descomunal batalla hace pocos días, en Pueblonuevo, tres hombres y una mujer. Hubo gran jaleo, disparo de armas de fuego y otros excesos.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local ha detenido a un sujeto que anteayer, en el paseo de la Ribera, hirió a otro, con arma blanca, en el costado izquierdo; han denunciado a un cochero que penetró con su carruaje en varias calles donde está prohibido el tránsito de vehículos; a dos individuos que se maltrataron en el Molino de Hierro; al encargado de una obra de la calle Gondomar que no tiene persona que la guarde durante la noche; a un vecino de una casa de la calle de la Imprenta que agredió a una mujer; al contratista de la novillada del domingo que no efectuó el encierro a hora conveniente; a un beodo que alteraba el orden en el templo de

San Pablo, y a los conductores de varios carros que enganchan en ellos más caballerías de las que deben, y han dado parte de que unos cabestros han roto uno de los postes que impiden el tránsito de caballerías por las inmediaciones del filato del Pretorio y de que en las calles Duque de Hornachuelos, Alfonso XIII y Cuesta de Luján hay varias baldosas sueltas.

—**Capeas.**—Nos dicen de Fuente Palmera que, con motivo de la feria, se han celebrado allí, con gran animación, tres capeas de toros con uno de muerte. Antonio Salazar, *el Tato*, que figuraba como espada en la primera, cumplió su cometido matando a la res, previa una valiente faena de muleta, de un pinchazo, una estocada y un descabello. El sobresaliente, Francisco González, *Faico chico*, ejecutó los tres días la suerte de *Don Tancredo*, siendo ovacionado. De los banderilleros sobresalieron *Faico chico* y *Salvaorillo*; los demás cumplieron.

—**Bibliografía.**—Hemos tenido el gusto de recibir dos volúmenes de la biografía de Su Santidad el Papa Pío X. Este trabajo, en el que se halla compendiada, con gran lujo de detalles, la historia del Santo Padre desde su nacimiento hasta su elevación al Solio Pontificio, es una obra verdaderamente curiosa y de actualidad. Su autor, que modestamente oculta su nombre bajo la firma de «Un escritor católico», ha reunido en las 134 páginas de expresado libro importantes datos, que hacen un resumen completo de la vida del Sumo Pontífice sucesor de León XIII. Dicha obra, en cuya primera página figura el retrato del Vicario de Jesucristo, se ha publicado con la debida autorización eclesiástica y se halla de venta en la librería de San José, Arenal 20, Madrid. Agradecemos el envío de referidos volúmenes.

—**¿Por qué será?** Se ha puesto de moda el café torrefacto de la marca de «La Estrella». Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**De interés para todos.**—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

—**Pectoral de Anacahuita.**—Curs la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

—**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiracina del doctor Caldeiro.** En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—**Subasta.**—El día 6 de Septiembre, a las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados o desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Anteayer se abrió ya en Córdoba un amplio templo católico, que de un centro nobilísimo recuerda timbres históricos.

PENSAMIENTO

La incertidumbre del bien es mucho peor que la incertidumbre del mal.

DE SOBREMESA

Presidente del cortejo fúnebre (a un caballero que se coloca a su lado).—

¿Forma usted parte del duelo?

—Caballero.—Sí, señor; el difunto me debía tres mil pesetas.

FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE
Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas a plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento.

930 compradores de prensas pueden dar referencias.

SECCION DE AVISOS

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrear dichas substancias.

Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 485, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Gracot, TENDILLAS 12.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL
SOCIEDAD BENEFICIA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Funciona bajo la intervención del Estado
Problemas que resuelve: Dotes para los hijos. — Libramiento de quintas. Pensiones para la vejez. Herencia para la familia.
Domicilio social: calle del Prado 2 — Madrid

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS ó COTIDIANAS.
Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 8 pesetas. — De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.
CORDOBA: Sres. López Mora; Avilés y Martínez. — LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez. — MONTORO: Sr. Ortiz.
Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA. — MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con éxito
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1.30
La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. — 9, place des Petits-Fères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**GUILLERMO JIMENEZ
CIRUJANO-DENTISTA**
Calle García Lovera, número 37
Esquina a la de Alfonso XIII.
En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.
Especialidad en orificaciones é empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA, Catarro
Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
a base de bromoformo, heroína y fenocola.
Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada, preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.
Se garantiza la curación. Éxito admirable.
La misma fórmula, sin el fenocola, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de efectos inmediatos y benéficos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 80, CORDOBA

**GRANDES DEPÓSITOS
DE ACEITES Y GRASAS**
PARA
TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, &
Albizuri y Compañía. Bilbao
Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todas clases y tamaños. Desincrustante imperial, cables de acero y herramientas para minas.
Para muestras y precios, al representante
D. JULIO BLANCAS LAFORE
Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)
ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO
Única en su clase para las personas
Delicadas ó convalecientes
Esta agua, tanto por sus **Cloruros y bicarbonatos**, como por la gran cantidad de **Azoe** que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de **Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes** y otras enfermedades infecciosas.
Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.
Precio de una botella, 80 céntimos
Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30
Los informes pedirlos al concesionario exclusivo **José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona**

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(4 polvos del Doctor KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, con lo cual se certifica millares de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambía Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las
PILDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.
Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fetido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.
10 PILDORAS EN CADA CAJA.
Único depósito en España.
J. BRANDRETH & Co., BARCELONA.

PILDORAS JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebre, la Sangre, la Espiritualidad, la Escorbúta, etc.
Antiséptico del Protoplasma con la
Aroma BLANCARD y las sales
de Iodo y Bromo, en París.
Precio Frasco 3fr. y 2fr.25, en frasco 1fr.

Casa de huéspedes
de Rafael León Trigueros, Carrera 28, Hinojosa del Duque. Servicio esmerado, amplias y cómodas habitaciones. 6-8
Venta de libros de todas clases, á precios baratísimos. Novelas, historia y religión. Armas 4. 10-7
Prensa de hierro para aceite. Se vende con cargo de doce fanegas, y en buen uso, la existente en el molino de la hacienda de las Albarizas. Informarán, Maese Luis 1 duplicado. 15-6
Se arrienda un buen granero, cabida de 1500 fanegas, muy cómodo é independiente, en la casa plaza de San Pedro 17. 10-2

BAÑOS DE MAR MALAGA
D. José Impellitteri, médico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreo, sífilis y también del estómago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
Domicilio, Santa Lucía, 3
En Chipiona está abierta desde el día 1.º de la plaza del Castillo, la fonda de Miramar, inmediata á la playa. Los precios son de 20 á 30 reales. Se arrienda en la indicada playa un piso alto con todo lo necesario, para la temporada de baños. Puede verse todos los días, y dará razón en la misma casa D. Luis Escalada, y en Sevilla la Sra. Marquesa de Iscar, San Vicente 25. 4-4
María Ramona Górriz, modista, se ha trasladado á la calle Maese Luis 8. 20-20
Venta. Procedentes del derribo del edificio paseo del Gran Capitán 10, se venden puertas, ventanas, balcones y canales. Horas, de 6 á 10 mañana y de 3 á 6 tarde. 5-3

VINICULTORES
Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VIDA. Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hillera 8, MADRID.

Hojalatería, Lampistería y Latonería
JOSÉ CÓRDOBA
Victoriano Rivera sin número (antes Plata) CÓRDOBA
Esta acreditada casa, una de las principales de su clase, construye con la mayor perfección zafras y depósitos de hojalata, chapa estañada, galvanizada ó emplomada, para aceite y otros líquidos, desde una á diezcientas arrobas, de construcción sólida, como lo prueba la buena aceptación que tienen en todos los puntos que los conocen. También se construyen aclaradores, filtros, bombas para trasegar y sifones para idénticas instalaciones de agua con saneamiento de habitaciones, cocinas económicas corrientes de todos tamaños y con termo sifón, para calefacción de aguas á cuarto de baño, lavabos y fregaderos; instalaciones completas de *Waterclosets*, de para rayos y de servir cerveza para mostrador; pulverizadores de los mejores sistemas para empleo de líquidos contra el *mildew* y otras enfermedades de viñedos y naranjos. Se construye á precios sin competencia todo cuanto se relaciona con este ramo. Pídanse precios. Se sirven pedidos á todas partes, y se facilitan detalles á quien los solicite.

La Equitativa
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobranete asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.
DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID — CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ — MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

PECTORAL DE ANAGAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tis sostenida y aliviada al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York.
COMO BRERA DE LEGITIMIDAD.

Somatose
Un polvo inespido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
Remedio reconstituyente de primer orden
para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la **Clorosis.**
La Somatose estimula en alto grado el apetito.
Se vende en las boticas y droguerías.
Representantes y depositarios para España
Fed.º Bayer & Co.
Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

José Ruiz Toro
se dedica á reparaciones de pianos, á precios económicos. Afinaciones. Obispo Herrero 34. 10-7
En el término de La Salud se arrienda desde San Miguel en adelante la haza llamada de los Almendros, con catorce fanegas y dos celemines de tierra, lindante con el fontanar de Cabano. Informarán, Cardenal González 32. 4-3
Se venden melones y patatas por Sarrobes y por menudo, en la calle García Lovera 16. En la misma casa se vende un coche vis á vis y un troncón de guarniciones inglesas. 6-4
Almoneda. Se hace de varios muebles, á precios muy económicos, en la plaza de San Pedro 32. Pueden verse, á cualquier hora del día. 6-3

NÚM.
En honor
Gran so
literaria o
dos Padres
Corazón d
lentísimo
Arzobispo
anoche en
residencia
Un públ
tenia prin
mento obr
raje elegi
bombas de
din, y en
erigido un
des y las
parte en l
tro de sus
de armas
Archidióce
Poco de
acordes d
el carillón
bitaciones
al lugar d
presidenci
á su derec
mente, los
militar de
Cabrera,
estrado lo
ron al Arz
na, repres
y los orad
dirigir su
Acto seg
el orden a
El Reve
za su disc
es un pesc
garse para
Hallase
peso de la
nismo Ar
arrancó d
gar para t
guirlo con
Metropoli
gran carill
padre par
tró en su
esas ermit
hallan. Al
Misa, en d
una salvé
á los ermi
los antigu
ciudades
fensa, Cór
aquí y vos
la Córdoba
ciones, es
de la impi
ángeles q
El orad
todos los
decir lo
dotes, y a
tropolitan
rá días de
A conti
bina lee
Enrique
número a
de redacci
magnífica
monte Mú
final de es
Herrera
Lara, titul
y Valdés
Levánta
de Torres
cia al au
Pueyo le
nunciara
para usar
Añade o
plo de Sa
portantísi
doba debe
portento á
nas de la
vántate y
Habla e
Agraria, f
señores q
tianismo,
que el Cri
dos los ho
tidos por